

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Diríjase toda la correspondencia literaria al Director a la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32.

Teléfono 1

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 7 de Mayo de 1909.

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas.
En el extranjero, un semestre. 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

CRÓNICA

CRIMEN LEGAL

La prensa de París ha dado últimamente a la publicidad un hecho monstruoso—monstruoso por la inconcebible perversidad moral que entraña—del cual podría inferirse que la maldad humana, lejos de atenuarse con los progresos de la civilización, va creciendo en sus refinamientos como si los hombres experimentaran en la celdada una íntima y sádica complacencia. Para que no se me tache de pesimista, no será yo quien acepte tamaño corolario. Que el lector medite, y que démonos cada cual con nuestros respectivos comentarios.

Ved de que se trata. El caso es trivial en sí pero no en sus inmediatas consecuencias.

Divorciada desde hacía más de un año, una señora que goza de grandes relaciones y disfruta de una regular posición dá a luz un niño. Por razones fáciles de comprender y que no me toca a mí apreciar esa señora no ha podido reconocer legalmente a la criatura, y lo mismo ha ocurrido con el padre, ó con la persona que tiene fundados motivos para creer en su paternidad. El niño ha sido declarado, por consiguiente, como hijo natural, es decir de padres desconocidos. Hasta aquí el hecho no tiene nada de particular ni extraordinario. Casos análogos se registran todos los días. Pero ahora viene la parte anómala, la parte infame, la parte horrible del asunto.

La madre, que no ha podido ó no ha querido declararse tal ante la ley ó los reglamentos, se ha quedado, sin embargo, con el hijo de sus entrañas, y en espera de que un día ú otro podrá reconocerlo legalmente, lo cuida con ternura, lo mimaba con el natural cariño como si el fruto de sus clandestinos amores fuese tan legítimo como el del más honrado matrimonio. He de añadir que esa señora, que detesta la ociosidad, trabaja por su cuenta dedicándose a operaciones comerciales. Un día llega a ella un sujeto—una especie de bandido vestido de persona decente como tantos existen—y le propone un negocio, que no era otra cosa que un evidente intento de estafa. La señora, que no tiene nada de lerdia adivinó la red que se le tendía por aquel miserable, presentó una denuncia criminal contra él y lo hizo encarcelar.

Al salir este último de la prisión, después de cumplir su merecida condena, imaginó una terrible venganza contra la dama en cuestión, después que hubo averiguado por ezar la falsa situación en que ésta se hallaba con respecto al hijo natural que posee. Conociendo las deficiencias de la ley, merced á las cuales no es posible en Francia intentar la busca de la paternidad de los hijos declarados naturales, dirigió sencillamente á la alcaldía del distrito donde había sido hecha la declaración de nacimiento del niño, y con el mayor cinismo, con la sonrisa de satisfacción en los labios, dijo al empleado á cuyo cargo está el registro de inscripciones:—«Yo soy el padre de la criatura declarada en tales condiciones, en tal día y á tal hora; y, en esta cualidad de padre, vengo á reconocerlo».

Y esto es todo. De momento, parece que esto no es nada; y que se queda aturdido sin comprender gran cosa, pues en realidad se trata de algo que se sale de lo ordinario y que raya en lo inconcebible. Porque la situación de ese pobre mujer, gracias á las estupideces y á las lagunas que presenta la ley, es humillante y horrible.

He aquí un hombre que, por el solo hecho de haberse presentado á una oficina haciendo una declaración cuya falsedad y cuya iniquidad saltan á la vista, puede de la noche á la mañana exigir—y esto es lo que va á hacer cualquier día—que ese niño sea arrancado de

los brazos de su verdadera madre, impotente para reconocerlo y que suplicará y llorará en vano contra tamaña injusticia, y exigirá también, consiguientemente, que ese niño le sea entregado. Y lo más triste y horripilante es que en nombre de la ley escrita, de esa ley infame que los hombres han elaborado en su profunda ignorancia del corazón humano, todos los agentes de la fuerza pública, con sus expeditos é irresistibles medios de acción, se pondrán á la disposición de ese inobediencia individuo el día que le venga en gana de prevalerse de esa paternidad monstruosamente registrada y admitida.

Esto es sencillamente abominable, ¿veis desde ahí, vosotros que me leéis, la situación desesperante en que la ley ha colocado á esa pobre señora? Si falta cometié, desde cierto punto de vista bien duramente van á hacérsela expiar quienes, teniendo el deber de legislar para producir el mejor bien posible, no han sabido evitar el crimen horrendo que va á consumarse. El hijo—esto es indudable—será entregado por el brazo de la justicia (la justicia por antifrasis) á ese padre perezoso, y éste, que conoce el martirio de la madre, habrá de servirse impunemente de él para reclamar de la pobre desesperada hasta el último céntimo de sus economías, único fin que persigue ese canalla repugnante. Y mañana, cuando ese bandido con levita comprenda que los recursos de la misera mujer están agotados, cuando ya no tenga interés alguno en hacerla cantar como vulgarmente decimos en Francia, entonces de nada servirá el niño, y como quien tira á la calle un trasto viejo ó inservible se lo devolverá á la madre, la cual, hasta de llorar y de sufrir, sin fuerzas y sin recursos para sobrellevar las penalidades futuras, acaso se va en la precisión de deshacerse voluntariamente del hijo de sus entrañas para confiarlo á la asistencia pública.

Darwin.

París, Abril 1909.

Soneto "El Amor"

Primer premio del Concurso del Ateneo

Definir el amor... Será posible, cuando se pueda disecar un beso, encerrar en un molde lo intangible, y de un suspiro conocer el peso.

Dejemos que el amor, dulce ó terrible, sostenga el mundo entre sus alas preso. ¿Es hermoso, gentil, grande, invencible? Definir es pensar, y Amor... no es eso.

Hay fuerzas triunfadoras de la muerte, emanadas de Dios, como El sin nombre; y el amor entre todas, las más fuerte;

Vértice de atracción á lo divino, que la infinita pequeñez del hombre arrebató en su inmenso torbellino.

Manuel Verdugo.

Un anuncio

Por lo que en Canarias pudiera convenir, á continuación insertamos un anuncio de la Facultad de Medicina de Cádiz, publicado en nuestro querido colega el *Diario*, de aquella ciudad, y el cual anuncio se refiere á la enseñanza no oficial de practicantes y matronas.

Dice así: «Se convoca por el presente anuncio á los que en el mes de Junio próximo aspiren á dar validez académica en esta Facultad á estudios de las carreras de Practicantes y Matronas, bajo las reglas siguientes:

1.º Los aspirantes presentarán sus instancias debidamente documentadas en la Secretaría de esta Facultad durante los días laborales de la primera quincena del próximo mes de Mayo, de tres á cinco de la tarde.

2.º No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal corriente del interesado, así como si careciesen de la firma de puño y letra de éste, en papel de á una peseta.

3.º Las instancias se dirigirán al Ilmo. Señor Decano de esta Facultad, expresando literalmente el nombre y apellidos del aspirante, pueblo de su naturaleza, edad y habitación en esta capital.

4.º El pago de los derechos que para el caso fijan las disposiciones legales vigentes sobre los alumnos de estas enseñanzas, se efectuará al tiempo de presentar las instancias referidas.

5.º Los que aspiren á cualquier clase de exámen en esta Facultad, se someterán á la autoridad y disciplina académicas en todos los actos que verifiquen con ocasión de los mismos, igualmente que los alumnos oficiales.»

Por la Provincia

CANARIA

En Las Palmas ha fallecido la respetable Sra. D.ª María Mónica Regis González de González, esposa del Sr. Magistrado D. Aldon Vicente González, á quien, como á la demás familia de la finada, enviamos nuestro sentido pésame.

Así mismo se lo enviamos á los familiares de la Sra. D.ª Francisca Ariles Quevedo, fallecida también en aquella ciudad.

En el mes de Octubre, probablemente, llegará á Las Palmas el nuevo obispo de aquella diócesis.

Copiamos del *Diario de Las Palmas*:

«Jugando unos chicos en la isla, cerca de la batería de saludos de San Fernando cogieron un espolín, cargado con fulminato de mercurio, el cual explotó al machacarlo causando á uno de los muchachos graves y numerosas heridas en las manos...»

¿Como ha podido ocurrir este desagradado accidente?..

Ha llegado á Las Palmas el nuevo cónsul de Cuba en aquella ciudad, D. José Curbelo.

Según vemos en *La Mañana*, el abogado D. Felipe de la Nuez ha sido objeto de una agresión en el Gabinete Literario de Las Palmas.

La amnistía

La *Gaceta* ha publicado la que es ya ley de amnistía, aprobado que fué por las Cortes el correspondiente proyecto y sancionado por S. M. el Rey.

El texto de la aludida ley es el siguiente:

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se concede amnistía á todos los sentenciados, procesados ó sujetos de cualquier modo á responsabilidad criminal por razón de delito realizado por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico, de palabra con ocasión de reuniones públicas ó espectáculos con fin político, exceptuados los delitos de injuria y calumnia contra particulares.

Art. 2.º Las personas que por virtud de los procedimientos á que se refiere el artículo anterior estén detenidas, presos ó extinguiendo condena, serán puestas inmediatamente en libertad, si de ellas no tuvieran privadas por otra causa, y las que se hallen fuera del territorio español podrán volver á él, debiendo sobreseer libremente los presos, cualquiera que sea la situación en que se encuentren los sujetos por ellos á responsabilidad criminal, salva la civil, que se reclama á instancia de parte legítima.

Art. 3.º Los que deseen acogerse á los beneficios que concede esta ley, lo verificarán en el término de cuatro meses contados desde la fecha de su promulgación.

Art. 4.º Los ministerios de Gracia y Justicia, Guerra y Marina dictarán las reglas é instrucciones necesarias para la aplicación de esta amnistía, y resolverán las dudas á que la misma pueda dar lugar.

Por tanto.

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiástica, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á veintitres de Abril de mil novecientos nueve.

LAS FIESTAS DE MAYO EN TENERIFE

Traducimos de nuestro colega el *Diario de las Noticias*, de Funchal:

«A fin de tomar parte en las grandes fiestas de Mayo que se están celebrando en Santa Cruz de Tenerife, la *Real Philharmonica Artística Madeirense* saldrá para allí el día 3 del corriente mes, en el vapor inglés *Fulani*.

Tenemos la certeza de que esta filarmónica va á tener el acierto de corroborar su buen crédito artístico, bajo la dirección de D. Antonio de Aguiar, distinguido cornetista que cuenta, en el número de sus principales colaboradores, al no menos distinguido baritono, D. José de Freitas Gama.

La *Real Philharmonica Artística Madeirense* tomará parte en dos grandes conciertos en el teatro de Santa Cruz de Tenerife, cuyos productos redundarán en su beneficio.

Nos consta que la Corporación municipal de aquella ciudad, queriendo significar su gratitud á don Antonio de Aguiar y á los demás miembros de la *Philharmonica Madeirense* por la deferencia de haber accedido á su honrosa invitación para brillar en aquellas fiestas, se propone enviar á esta isla su banda municipal, como gentil agradecimiento.

Según vemos en los últimos diarios recibidos de Canarias, prepárese en Tenerife una entusiasta recepción á la *Real Philharmonica Artística Madeirense*.

De nuestra parte hacemos sinceros votos porque se haga allí entera justicia á los méritos de nuestros músicos.

Esta es la primera vez que una banda madeirense va al extranjero, lo que es sin duda bastante honroso para nosotros.

Por autorización de la Secretaría de Guerra, en telegrama de 28 del corriente, el Excmo. Sr. Comandante militar de la Madera, fué concedida licencia para ir á Santa Cruz de Tenerife á los músicos militares retirados Sres. D. Antonio de Aguiar, Director, D. José de Freitas Gama, D. Manuel Joaquín Guerra López y D. Jose de Freitas.»

Después de traducir del referido estimado colega las líneas que anteceden, consignamos gustosos que, según noticias que se nos dan, la banda portuguesa que hoy se halla entre nosotros dando realce grande á nuestras fiestas, tuvo en Funchal una cariñosa despedida, pues tres ó cuatro mil personas acompañaronla hasta el muelle, aplaudiendo la marcha *Alfonso XIII* que aquella ejecutaba.

Nosotros y, con nosotros Santa Cruz de Tenerife, se enorgullece en haber recibido tan notable banda, agradeciendo mucho la deferencia que á nuestro pueblo se ha guardado.

POR TELEGAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 6-13'15

BOLSA

Deuda perpetua 4 p 88'15.
Acciones Banco de España, á 460'00.
Amortizable 5 p 8, á 103'95.

CAMBIOS

Londres, vista, á 00'00 por £.

París, vista, á 11'75 p 8 P.

Bolsa de París

Exterior Español, á 98'85.

Acciones de ferrocarriles Norte España, á 335'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante. (Alicantes) francos, 401'00

EN LA EXPOSICIÓN

Como ayer dijimos, á las cuatro y media de la tarde de hoy, y organizado por varios aficionados, habrá tiro de pichón en la Granja Agrícola, como día de moda.

El acto lo amenizará la *Real Philharmonica Artística Madeirense*.

Como prueba del agrado con que aquí se ha recibido á la *Real Philharmonica Artística Madeirense*, los profesores y Directores de ésta serán obsequiados mañana, en el *Salón Fregoli*, por el Director y profesores de nuestra banda municipal, con un refresco.

Nos consta que los distinguidos huéspedes se hallan muy satisfechos de las atenciones y agasajos que con ellos han tenido esta capital.

Precioso y útil regalo á los lectores de LA OPINION

El notable pianista y compositor don José María Francés ha publicado una preciosa colección de *Tarjetas-Postales-Musicales* conteniendo cada tarjeta una bonita y completa pieza para piano.

Consta esta notable colección de diez piezas de música, todas completas y diferentes, y entre ellas hay bonitas *Mazurkas, Polkas, Valses, Habaneras*, etc.

Esta preciosa y útil colección es digna de figurar en todos los álbums y musiqueros, y por un contrato especial con el autor, quien nos ha concedido la exclusiva en esta localidad, los lectores de LA OPINION la pueden obtener por el insignificante precio de **ochenta céntimos** con solo presentar este periódico en esta Administración antes del 25 de Mayo; pues pasada esta fecha costará **dos pesetas**, como es su precio corriente.

En vista del gran éxito que han tenido estas preciosas colecciones, agotándose en pocos días todas las que nos mandaron, hemos recibido nueva remesa, y conseguido prórroga, para atender á los muchos pedidos que nos hacen nuestros suscriptores.

LOS CONCIERTOS DE SAN FERMIN

La renombrada sociedad Filarmónica «Santa Cecilia», de Pamplona, celebra desde hace muchos años y durante las fiestas dedicadas á San Fermin, patrono de la capital de Navarra, cuatro conciertos clásicos á los cuales concurren siempre dos ó tres eminencias artísticas, que unidos á los 84 profesores de la orquesta sinfónica de dicha sociedad (una de las mejores de España) y al notabilísimo «Orfeón Pamplonés», que dirige el maestro Múgica, forman un conjunto hermoso y de un mérito artístico por todos reconocido.

A estos conciertos jamás faltaba, hasta el año pasado, el nunca bien llorado Sarasate, hijo esclarecido de Pamplona, prestándose á tomar parte activa en estos cultos festivos y realizándolos con los mágicos acentos que arrancaba el violín, dando gallardas pruebas de su arte exquisito, de su genio colosal, mostrándose como siempre inconmensurable, arrebatador, soberbio...

En este año, desgraciadamente, aquel gran artista y tan buen patriota, no hará llorar ó reír á su placer á sus queridos hermanos, haciéndoles sentir con su maravilloso violín, pero el alma del gran navarro, flotará protectora y cariñosa en la sala del festival, alentando y fortaleciendo el espíritu de sus conciudadanos, y señalándoles la senda que como artistas y como navarros deben seguir.

Al recordar estos conciertos, séanos permitido este modesto recuerdo al genial virtuoso, que por los ámbitos del mundo, pasó triunfalmente el nombre de la madre Patria.

Desde hace algunos años, estos conciertos eran dirigidos por el maestro Villa, y no siéndole posi-

ble asistir en las fiestas del presente, la Junta Directiva de aquel importante centro musical ha designado al actual Director de la Escuela y Banda Municipal de esta Capital, don Regino Ariz y Cia, eligiéndolo entre los maestros todos ellos de gran prestigio que fueron propuestos a los dignos miembros de la referida Junta.

Con este motivo el ilustrado Presidente de la citada sociedad Santa Cecilia, el Sr. D. Alberto Huerto, se ha dirigido al maestro Ariz, invitándole atentamente para dirigir los cuatros conciertos clásicos de las próximas fiestas de Julio, solitando a la vez del Sr. Alcalde de esta población, el correspondiente permiso para que pueda asistir y cumplir con tan honroso cargo.

Entre los concertistas que hasta ahora sabemos que están escriturados para dichos conciertos, figuran los notables violoncellista y pianista respectivamente, Sres. Casals y La-rrregia.

Agradablemente sorprendido se ha encontrado con este importante y delicado cargo, el inteligente director de nuestra banda y agradecido a la alta distinción que ha sido objeto, proponiéndose embarcar en el trasatlántico del 17 de Junio, para en unión de la Junta Directiva, designar las obras que han de figurar en los cuatro conciertos que se celebrarán en los días 9, 10, 11 y 12 de Julio a cuyo fin empezarán los ensayos de conjunto tan pronto como llegue el maestro Ariz a Pamplona.

Nuestra felicitación sincera al simpático maestro Ariz por tan señalado triunfo que también nos enorgullece y entusiasma por encontrarse al frente de nuestra banda, un maestro de tan prestigioso nombre, que en la Capital de Navarra dejará bien puesto el nombre de Canarias.

Compuestas ya estas líneas nos enteramos con satisfacción, que el Excmo. Ayuntamiento, en la sesión de antier, acordó por unanimidad acceder a lo solicitado por el señor presidente de la sociedad Santa Cecilia, de Pamplona, autorizando al maestro Ariz para que pueda embarcarse en la fecha que se indica, con el objeto ya conocido.

Vaya un aplauso a la Excelentísima Corporación municipal.

JUNTA DE OBRAS DEL PUERTO
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En sesión de esta Junta de siete de Abril próximo pasado, se acordó que de de el día 16 del actual, inclusive, se comience a hacer efectivos los Arbitrios para las obras de este Puerto autorizó la R. O. del Ministerio de Fomento de 5 de Agosto de 1908, inserta, juntamente con las Tarifas de los expresados Arbitrios, en la Gaceta de Madrid del día 12 de dicho mes.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. Navieros, Consignatarios, Comerciantes y demás personas, a quienes afecten tales Arbitrios. Santa Cruz de Tenerife, 1.º de Mayo de 1909.—El Secretario-Contador, Lorenzo Fernández.

Servicio telegráfico
El general Castro

Madrid 6—19'40
Hoy ha estado en Bilbao el representante de la República venezolana, general D. Cipriano Castro.

En el Senado

Madrid 6—20'10
Adelanta rápidamente, en la alta Cámara, la aprobación del proyecto de Administración local.

El asunto Macías

Madrid 6—20'15
Ha despertado verdadero interés el hecho de haberse encargado de la defensa del Sr. Macías, el senador republicano Sr. Sol y Ortega; esperándose conocer el resultado de las primeras peticiones que haga en el sumario.

El motín de Orense

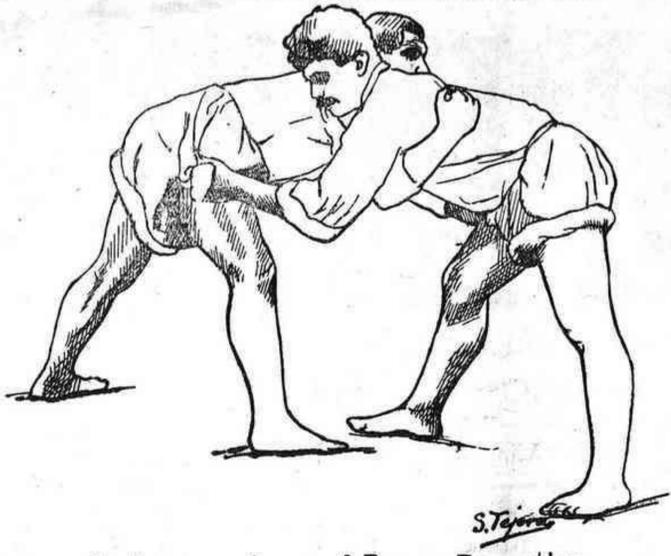
Madrid 6—22'10
Los promovedores del motín contra el Obispo de Orense, han sido procesados.

Los liberales

Madrid 6—23
Los diputados de la minoría liberal se han retirado de la Comisión de actas.

—El Sr. Maura insiste en sus propósitos de declarar el Congreso en sesión permanente para la aprobación de la Ley de Comunicaciones marítimas.

Si Maura llegara a consumir sus propósitos, créese que se retirarán las oposiciones.



Luchas canarias en el Parque Recreativo

El Domingo 9 de Mayo, a las doce y media de la tarde, se celebrará una gran lucha. El acto terminará a las tres y media.

Luchadores del partido Norte.—Andrés Rosas, Juan Capitán, Juan Reyes, Emilio Rivero, José Guzmán, Cristóbal Henríquez, Eustaquio Valencia, Rafael Moreno, Domingo García, Isidro González y otros afamados atletas.

Luchadores del partido Sur.—Miguel Cabrera Mandarria, Antonio González, José Navarro, Marcial Carreño, Juan García «Rubio», José González y Manuel Vera.—De esta Capital: Celestino Hormiga, Sopo, Adrián León, Ignacio Cabrera, el «Indio», Juan Aseucar y otros afamadísimos atletas.

También piensa tomar parte en este sport, el célebre luchador palmero, Tomás Perera, vencedor de Mandarria, en la Isla de Cuba. Don Nestor de la Torre ha sido nombrado Juez especial.

NOTAS MARÍTIMAS

Los 11 vapores que fondearon ayer en este puerto conducían 904 pasajeros.

—Hasta las 9 de la mañana de hoy habían entrado 2 vapores con 470 pasajeros.

—A las 10 quedaban señalados 2 vapores más.

—Procedente de Trieste, Malta, Alger, Málaga, Gibraltar y Cádiz llegó ayer al puerto de esta Capital el hermoso yate de recreo austro-húngaro Thala con 70 turistas que ayer mismo salieron en excursión para el Valle de la Orotava. Este buque que pertenece al Lloyd Austriaco, saldrá hoy con destino a Madera, Tanger, Orán, Túnez, Corfú y Trieste.

—Anoche zarpó para Las Palmas el vapor correo Rein Victoria, que regresará a este puerto a las dos de la tarde del domingo próximo.

Del "Boletín Oficial"

En Real orden circular del 17 de Abril, publicada en la Gaceta del 18, se recuerda a los Alcaldes la obligación en que están de facilitar la pronta incorporación de los individuos que encontrándose sujetos al servicio militar sean llamados a filas.

A los preceptos legales se anuncia por este Gobierno Civil la aprobación técnica del proyecto de carreteras de Santa Cruz de la Palma (8.º trozo) (replanteo definitivo).

Por esta Junta provincial de instrucción pública se ha acordado celebrar fiesta escolar inmediatamente después que se verifiquen los exámenes generales de fin de curso en las Escuelas públicas, ó sea a partir del 18 de Julio próximo en que darán principio las vacaciones caniculares.

Para oír reclamaciones ha sido expuesto al público en la secretaría de este Ayuntamiento, el proyecto de presupuestos para el actual año de 1909.

Durante los días festivos de la presente quincena de Mayo, estará abierta en la secretaría del Instituto general y técnico de Canarias la matrícula de ingreso para toda clase de enseñanzas.

NOTAS MILITARES

Se ha resuelto que por el Depósito de la Guerra se proceda a la ejecución de una tirada de mil ejemplares, en dos hojas, del plano de la isla de Tenerife en escala de 150 000, levantado por la comisión del cuerpo de Estado Mayor, autorizando a la vez que se destinen 500 ejemplares para la venta, al precio de dos pesetas cada uno, y se reserve el resto para las atenciones del servicio.

El capitán de infantería D. Santiago López-Bago, ha sido destinado a este Regimiento de Tenerife. Sea enhorabuena.

Pérdida

En un palco de la Plaza de Toros se quedó el Domingo último una sombrilla de seda con puño dorado.

La persona que la entregue en esta Imprenta será gratificada.

Lo aplaudimos

En la sesión que el miércoles se celebró en el Excmo. Ayuntamiento, el concejal don José Acuña presentó una proposición que merece por entero nuestros más entusiastas aplausos.

Dicho señor solicita que, como premio al éxito que en los festejos de este año ha obtenido la sociedad Salón Frégoli, primero en la cabalgata, y después con el suntuoso baile celebrado en el teatro, se otorgue una distinción a este centro, entusiasta y patriótico, por sus trabajos e iniciativas, que bien puede consistir en una medalla de oro y diploma de honor que, ostentando nuestro Escudo, lleve la siguiente inscripción:

«El Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife a Salón Frégoli en premio a su mérito—Mayo de 1909; ó que se dé el nombre de esta sociedad al jardín que se construye en la Plaza de la Concepción, frente al domicilio de aquélle.»

Conformes con la citada proposición, la aplaudimos, solicitando para Frégoli la recompensa justa y merecida, que se pide.

También propone el Sr. Acuña, y nos parece del mismo modo muy aceptable la proposición, que se conceda carta de aprecio a las demás sociedades que han cooperado a los festejos.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIOS

Por acuerdo de dicho Excmo. Cuerpo, queda expuesto al público en esta Secretaría, para oír reclamaciones, el proyecto del trazado de alineaciones de la calle de San Miguel, por el término de 20 días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de Abril de 1909.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Por acuerdo de dicho Excmo. Cuerpo adoptado en la sesión que celebró el día 21 de Abril próximo pasado, se anuncia un concurso público para contratar la pintura del mercado de hierro, mediante las siguientes bases:

Primera. Se raspará la cara exterior de las chapas de la cubierta y las persianas por ambas caras, hasta que desaparezca la pintura vieja y el óxido que las cubre.

Segunda. La cara exterior de las chapas de la cubierta y las dos caras de las persianas, se pintarán con una mano de óxido de hierro y dos más del color que designe el Arquitecto municipal.

Tercera. Se dará una sola mano a todas las demás partes metálicas y a los aros de madera de las persianas.

Cuarta. Todos los materiales que se usen para estos trabajos serán de la mejor calidad que se encuentre en el comercio de esta plaza, y la mano de obra muy esmerada.

Estos materiales serán de marca conocida por su bondad, no pudiendo el contratista emplearlos hasta que sean reconocidos y aceptados por el Arquitecto.

Para obtenerlos de la calidad deseada podrá el Arquitecto, si lo considera necesario, elegirlos por sí mismo en los almacenes.

Quinta. Por las pinturas hechas con materiales de esta clase y perfectamente ejecutadas, se abonará de una sola vez des; ués de terminadas y recibidas, la cantidad de mil seiscientas pesetas (1.600).

Sexta. El concurso se adjudicará al que mayor baja haga sobre el tipo señalado en la base anterior, si es persona que ofrece a la Corporación municipal, las necesarias garantías, ó se declarará desierto si no se presenta ninguna que se halle en estas condiciones.

Séptima. El plazo para la admisión de solicitudes será de 10 días hábiles contados desde el siguiente al de la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la provincia.

Octava. Tales solicitudes deberán ser dirigidas en sobre cerrado al señor Alcalde y extendidas en pliego de papel de clase 11.ª con un timbre municipal de cincuenta céntimos de peseta, incluyéndose a la vez en ellas la cédula personal del solicitante.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de Mayo de 1909.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Vacante la plaza de Canalero municipal, dotada en el presupuesto vigente con el haber anual de mil pesetas, se anuncia al público a fin de que las personas que reúnan condiciones para desempeñar aquel destino, y deseen obtenerlo, presenten sus solicitudes en esta Secretaría, durante el término de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la fecha de este anuncio, en papel sellado de la clase 11.ª, acompañadas de la correspondiente cédula personal del solicitante.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Mayo de 1909.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

DE TOROS

Ayer fueron puestas a la venta las localidades para la corrida del domingo.

Los toros que se lidiarán son hermanos de los que tanto juego dieron en la corrida del 25 de Julio del pasado año.

A la del domingo asistirá especialmente invitada por la Empresa, la banda portuguesa para amenizar el espectáculo alternando con la municipal.

Ya se han hecho muchos pedidos de palcos y sillas.

Sabemos que de Canaria vendrá un buen contingente de aficionados.

De festejos

Un aniversario.

Conmemorando el 6.º aniversario de su fundación (año 1903), ayer, en la Alameda del Príncipe Alfonso, dió un notable concierto la banda municipal, ejecutando con brillantez el siguiente selecto Programa:

Le gai francais, marche; Renaud.

Sansón y Dalila, gran sinfonía; Saint-Saenz.

Colombine, minuetto clásico, Delchaye.

Rapsodia húngara, núm. 2; Liszt.

Cantos Canarios, fantasía; Power.

Danzas húngaras, números 5 y 6; Brahms.

«7812», gran overture solemne; Tschaiskowsky.

La concurrencia al paseo fué muy numerosa, sobre todo del sexo bello.

En honor de la Real Philarmónica Artística Madeirense, al final de la tocata ejecutó la banda la Marcha Real portuguesa, que fué aplaudida, y la española.

El paseo se prolongó hasta las 7.

La banda portuguesa

El concierto de anoche

Como esperábamos, el público invadido anoche de nuevo, la hermosa Alameda del Príncipe Alfonso, ávido de oír a la notable banda de la Real Philarmónica Artística Madeirense, que desde antier son nuestros amables huéspedes.

La justa y grande fama de que venía precedida esta Agrupación artística, fué anoche plenamente confirmada, y el público, oía con suma complacencia el selecto programa, tributando calurosos aplausos al final de cada obra, proiongándose el concierto hasta las once y media.

Nuestros plácemes más sinceros a los Sres. d'Aguiar y de Freitas Gama, Director y Subdirector, respectivamente, de esta Agrupación, y a todo el personal de la misma que con tanta afinación y buen gusto, interpretó el escogido programa que insertamos al final.

El Sr. d'Aguiar, que es un magnífico cornetista, y el Sr. de Freitas Gama, un soberbio profesor de bombardino, fueron ovacionados con verdadero entusiasmo.

Fué, pues, en conjunto, un grandioso éxito para los distinguidos músicos portugueses, el notable concierto que dieron anoche, ante nutridísimo concurso, en la Alameda del Príncipe Alfonso; y cuantas

locetas haga esta banda, serán otros tantos triunfos.

Repetimos la enhorabuena.

Repertorio ejecutado anoche por la Real Philarmónica Artística Madeirense en la Alameda del Príncipe Alfonso:

- PRIMERA PARTE
1.º Marcha Real Española.
2.º Himno Portugués.
3.º Saudacoo, paso doble; por Gama.
4.º Sinfonía, Flores de otoño; por Branco.
5.º Homenagem Valse; por Cruz.
6.º Rapsodia, cantos populares portugueses; por E. Cyriaco.

- SEGUNDA PARTE
1.º Unión y fuerza, capricho; por Gama.
2.º Divertissement, fantasía; por Augusto.
3.º Arminda, polka de cornetín; por Teixeira.
4.º Fado, A sombra d'uma pa'rreirs; por Costa.
5.º A Desliza, polka de barítono; por Aguiar.
6.º Alfonso XIII, paso doble; por P. Ribeiro.
7.º Himnos.

Esta noche, de 8 y media a diez y media, la citada banda dará otro concierto en la Alameda del Príncipe Alfonso, y de diez y media a 11 y media, tocará frente al Casino principal.

Mañana, en este teatro principal, se celebrará un concierto a beneficio de los señores profesores portugueses.

Las Regatas

Ayer tarde fueron recibidos en este Real Club los socios del de Las Palmas que formarán parte del Jurado de las regatas a vela, señores D. Francisco V. Reina y D. Salvador Monrique de Lara, así como los socios D. Juan Delgado, D. Juan Massieu, D. Manuel del Río y don Sixto del Castillo, que tomarán parte en la regata de balandros en este Puerto.

Los expresados señores socios del Club de Las Palmas fueron obsequiados ayer por el Presidente y Junta de este Club.

Hemos visto en el escaparate de Alexandre el magnífico regalo para primer premio de las regatas de balandros dentro de este Puerto, representando un atributo de la marina coronada con un hermoso reloj; un soberbio reloj de oro premio de este Real Club para la regata a vela Tenerife-Las Palmas así como un precioso grupo remolado por una esfera terrestre para alumbrado eléctrico, como premio para el expresado recorrido.

La compañía de vapores interinsulares ha ofrecido a nuestro distinguido amigo el Presidente D. Juan Martí, una copa de plata como premio de honor para el repetido crucero Tenerife-Las Palmas.

Esta tarde llegarán los dos balandros de Las Palmas que tomarán parte en las regatas, a los que se les prepara un buen recibimiento.

El lunes se verificará la inauguración del Real Club de Las Palmas para cuyo acto ha sido invitada la Junta y asistirá una representación de este Club.

Atenciones

El Sr. Presidente del Casino Principal, nuestro personal amigo D. Arturo Ballester y Martínez de Ocampo, nos favorece con atenta invitación para asistir al baile de etiqueta, con cotillón, que esta noche se celebrará en dicho Centro.

Nos ha guardado igual deferencia para las regatas de los días 8 y 10, el Presidente del Real Club Tenerifeño, nuestro también particular amigo D. Juan Martí Dehesa.

A ambas atenciones quedamos reconocidos.

Premios

En el Concurso que en la Exposición Agrícola celebró esta Escuela Superior de Comercio, fueron premiados los siguientes alumnos: Juan Franchy Meigarejo, Teodoro Rosales Quevedo, José Hernández Pérez, Sebastián Castro Díaz, José Molowny y Real, Manuel Fernaud, Haroldo Marrero y Francisco La-Roche Aguiar.

Del Gobierno civil

¡Olé, por los chicos cultos!

Según participa la inspección de vigilancia, en su parte de las novedades ocurridas, ayer, entre dos alumnos de esta Escuela Superior de Comercio, José Ruiz Blanco, de 16 años de edad y José González Cabrera, de 15, se promovió una reyerta, a las mismas puertas de aquel Centro docente, de la cual resultó herido de arma blanca en el pie derecho, el primero de estos dos aprovechados... matoncitos.

El hecho, por haber ocurrido entre

jóvenes que tienen, por lo menos, algún barniz de buena educación, es triste y elocuente síntoma de la carencia de moral social en que nos vamos hundiendo...

Otra reyerta

En el Hospital civil fué curado el paisano Pedro Hernández, natural de Santa Ursula y ciego, de una herida que, con un palo, le ocasionó en la frente una mujer llamada Dominga Sánchez Pérez, de 40 años de edad, natural de Lanzarote, la que hace con el herido vida marital.

Un incendio

En telegrama de hoy, á este Gobierno dice el Delegado en Las Palmas, lo que sigue:

«Esta madrugada á las dos produjo incendio en peletería de don Antonio Llorens establecida accesoria casa número uno calle Triana propiedad de don Juan León Castillo. Sofocándose acto seguido ocasionando solo ligeras pérdidas en artículos peletería que estaban asegurados.»

De política

En el Gobierno civil se nos facilita la siguiente filiación política de los concejales últimamente elegidos:

Guía de Tenerife.—Un conservador, 2 liberales y 2 independientes. Santiago.—Cinco conservadores. Tanque.—Cinco conservadores. Tegui.—Once conservadores. Haría.—Siete liberales.

Un erimen

El comandante del puesto de la guardia civil, en Icod, en oficio fecha 3 del corriente dice que el 30 del pasado Abril, en el Valle de Santiago, la fuerza á sus órdenes tuvo noticia de que Federico Pérez Abreu, de 25 años de edad, soltero, había golpeado con la culata de una escopeta á su convecina Matilde Abreu Linare, de 40 años, la cual había fallecido.

Detenido el presunto autor de este crimen, negó la aseveración de otras personas y dijo que insultado de palabra por la Matilde, que le echaba en cara el haberle deshonrado á una hija, se vió obligado á darle un empujón con la mano, no habiendo hecho uso de la escopeta que llevaba.

El Federico Pérez, que ha ingresado en la cárcel de la Orotava, ha quedado á disposición del juez de aquel partido.

VARIAS NOTICIAS

Anoche, antes de la celebración de un matrimonio en la Iglesia de San Francisco, ocurrieron entre el Beneficiado y las personas invitadas á aquel acto, hechos lamentables que, según testimonios de testigos presenciales, desdichan del concepto en que teníamos á aquel sacerdote, pues á sus intemperancias y poco recomendable comportamiento, lo que era momento grito y solemne se convirtió en interminables instantes de disgustos y vicencias, principalmente, para la novia.

Y á tal punto llegó la soberbia del citado sacerdote, que la unión fué bendecida por otro compañero, que allí se encontraba.

De lamentar son estos desagradables incidentes y es menester que las autoridades, eclesiásticas y aún las civiles, intervengan en tales repitidos hechos, toda vez que los hábitos no autorizan esos excesos, ni menos dan inmunidad á quienes los cometen.

En la vecina ciudad ha fallecido el respetable Sr. D. Antonio Hernández Solís, padre político de nuestro distinguido amigo D. Manuel F. Feria.

Reciban los doloridos hijos y demás familiares del finado, nuestro sentido pésame.

Se encuentra en esta capital nuestro apreciable paisano y compañero en la prensa, D. Manuel Santiago Espinosa, á quien afectuosamente saludamos.

Tenemos entendido que una comisión de cocheros de plaza solicitará una audiencia del Sr. Alcalde, con el objeto de pedirle que, en estos meses de rigor canicular, se les permita cambiar las gorras que hoy usan por sombreros de paja. Por justicia y aun por humanidad, esperámos que sea atendida, cuando se formule, la razonable petición de los cocheros de plaza.

Para Las Palmas ha hecho viaje nuestro distinguido amigo personal don José Hernández Sayer. Le deseamos un feliz viaje.

Anoche, en la iglesia de S. Francisco, contrajo matrimonio con la simpática Srta. Gloria Morales de Cañas el capitán de infantería, don Antonio Gómez Sánchez.

Bendijo la unión el venerable sacerdote y distinguido amigo nuestro, don José Mora y Beruff.

Deseamos á los nuevos esposos toda clase de felicidades.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación

de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

YATES

A las doce, hora de cerrar nuestra edición, el vigía de este puerto ha señalado los yates que del Real «Club Náutico», de Las Palmas, han de tomar parte en las regatas organizadas por este Real «Club Tinerfeño».

Sección marítima

- Día 4
ENTRADA DE VAPORES
 21- *Tongarivo*, inglés, de Lyttelton para Londres; á Hamilton.
 22- *Ministre Beernaert*, belga, de Amberes para B. Aires; á Hamilton.
 23- *Barn*, francés, de Carabane para Burdeos; á Hamilton.
 24- *Amiral S. de Lamornaix*, francés, de Dunkerque para Río Janeiro; á Hardisson.
 25- *G. Koch*, dinamarqués, de Newcastle-on-Tyne, con carbón para la Fábrica del gas; consignado á Cory Brothers.

- Día 5
 26- *Ceylan*, francés, de Buenos Aires para el Havre; á Hardisson.
 27- *Buluwoyo*, inglés, de East London para Londres; á Miller Wolfson.
 28- *Seagull*, español, del Puerto de la Cruz; á Elder.
 29- *Fulani*, inglés, de Liverpool para Oporto; á Elder.
 30- *Taoro*, español, de San Sebastián para Tazacorte; á Elders Fyffes.
 31- *Machrie*, español, de Abrigos para Garachico; á Hamilton.
 32- *Reina Victoria*, español, de Cádiz para Las Palmas; á Brage.
 33- *Carmen*, español, de San Juan para Hermigua; á Hamilton.
 34- *Chasna*, español, de San Sebastián para San Juan; á Hamilton.
 35- *Velox*, español, de San Juan; á Miller Wolfson.
 36- *León y Castillo*, español, de Las Palmas para Valverde; á Elder.

- Día 6
 37- *Ancobra*, inglés, de Calabar para Hamburgo; á Elder.
 38- *Sgovia*, noruego, de Las Palmas para Londres; á Thoresen.
 39- *Gando*, inglés, de Oporto para Liverpool; á Elder.
 40- *Avond le Castle*, inglés, de Mauritius para Londres; á Hamilton.
 41- *Sancho*, español, del Puerto de la Cruz; á Thoresen.
 42- *Guanche*, español, de San Marcos para Pto. Cruz; á Elders Fyffes.
 43- *Ionic*, inglés, de Londres para Wellington; á Hamilton.
 44- *Lauvar*, noruego, de Lisboa para Liverpool; á Yeoward.
 45- *San Sebastián*, inglés, de Pto. Cruz para Las Palmas; á Thoresen.
 46- *Thalia*, austro húngaro, de Trieste para la Madera; á Ahler.
 47- *Kamerun*, alemán, de Hamburgo para Duala; á Hamilton.

GRAN BAZAR FRANCÉS
 (CASA FUNDADA EN 1863)
Relojería. - Joyería. - Platería. - Optica.
 NUEVO SURTIDO EN JOYAS DE 18 KILATES CON PIEDRAS PRECIOSAS
 Unicos importadores directos del acreditado reloj Roscof patent verdadero.—Novedades en artículos de plata de ley, propios para regalos.—Completo surtido de óptica de la «Societe des Lunetiers» de París. Gemelos prismáticos de campaña, marina y teatro.—Monturas especiales de oro y acero para gafas y lentes.
Gramófonos.—Aparatos fotográficos.—Eteroscopos
 Gran variedad de discos, con óperas, zarzuelas, bandas, etc.
Perfumería.—Calzado.—Ropa hecha.—Sombreros y gorras.
 Especialidad en artículos de viaje, géneros de punto, seda, hilo, lana y algodón.
Camisillas, calzoncillos, cuellos, puños, corbatas, calcetines, guantes, etc. etc.
 Precioso y variado surtido en camisas de Piqué, Zéfiro, etc.
PRECIOS MUY REDUCIDOS. VERDADERA GARANTIA.
Hijos de F. Claverie.—4, Plaza de la Constitución, 4

NO SERA USTED
 engañado. Que siempre hay fulleries y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra que una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando esté basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la **PREPARACION DE WAMPOLE** es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convendría exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó presentarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal ardid. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofositos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. «El Dr. E. Dueñas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarles que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio.» En las Boticas.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
 se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**
 Aprobado y recomendado por la M. L. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago ó intestinos. El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las empuñadas médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Se alquila
 la casa calle de San Sebastián núm. 22. Darán razón, Candelaria núm. 13.

EN EL COMERCIO CLAVERIE
 Plaza de la Constitución, se compra la leña retama blanca la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas los 50 kilos, según clase y grueso, solo por el tiempo de dos meses.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
 se consigue siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**
 Aprobado y recomendado por la M. L. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago ó intestinos. El **ELIXIR GIOL** es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc. En estos conceptos las empuñadas médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías.—Para pedidos al por mayor, dirigirse al Agente general y Depositario exclusivo en las Islas Canarias, **Manuel Sabater**, calle Consolación núm. 41.

VINOS DEL PAIS
 Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de **HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA**, en el muelle.

SINCLAIR HAMILTON & Co.
 17 St. Helen's Place London E. C.

Solicita consignaciones de frutos y productos del país.
 Para informes, dirijirse á su representante, **Francisco Cambreleng**.—Dr. Allart, núm. 17.

EXPEDIENTES de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores á la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en la Imprenta de Molowny.

PUERTA DEL SOL
 CASA DE HUÉSPEDES
 Habitaciones cómodas é higiénicas. Comidas á todas horas.
Precios económicos
 Iriarte esquina á Serrano, frente á la plaza del Hospital militar.

STOMALIX
 es la marca de fábrica del **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**, el mejor **TÓNICO DIGESTIVO** que recetan los médicos para la curación de los desórdenes digestivos, ya sean producidos por excesos de comer y beber, abusos de toda clase, pasiones deprimentes, trabajo y preocupaciones constantes, etc., aun cuando tengan una antigüedad de 30 años y hayan fracasado los demás medicamentos.

CURA el DOLOR de ESTÓMAGO
 acedías, aguas de boca, vómitos, indigestión, dispepsia, estreñimiento, diarreas y disenterias, mareo de mar, dilatación y úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria y anemia y clorosis con dispepsia.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID
 Se remite por correo certificado á quien lo pida

Para las fiestas
 En el acreditado Restaurant, calle Cruz Verde núm. 18, se sirven comidas á todas horas, y á precios módicos. **SERVICIO ESMERADISIMO** Cruz Verde núm. 18, piso principal.

por la plaza Real, cuando me sentí atraído por los gritos que salían del centro del jardín. Me dirigí al sitio indicado y pude ver que aquel escándalo era promovido por la presencia de una loca, cuyas extravagancias atemorizaban á los concurrentes.

—Supongo que la habréis hecho conducir á la prevención.

—No, señor.

—¿Por qué?

—Porqué la mencionada loca iba acompañada por una señora anciana y una criada, á quienes he prestado mi ayuda con objeto de volver á conducir á la primera al domicilio de dicha señora, la cual habita el primer piso de una de las casas de la plaza Real. La casa es precisamente donde vive René Moulin, complicado no ha mucho en una conjuración política contra la seguridad del Estado, y absuelto por la sala séptima. La demente, tranquila en otro tiempo, hoy vuelve á tener reptos, como dicen los médicos especialistas, y en un momento de furor ha querido poner fuego á la casa.

—Peligrosa vecindad. ¿Y los parientes de esa loca, no la vigilan?

—No tiene familia, y ningún lizo de parentesco la une con la señora que la ha recogido.

—Se hace preciso hacer entender á esa señora á la que se expone.

—Me he apresurado á hacerlo, lo ha comprendido perfectamente, y siguiendo mis consejos os ha escrito la carta que tengo el honor de entregaros, con objeto de que se la conceda la visita de los profesores alienistas y la admisión de la enferma en una casa de salud.

rará sin duda á la enferma resultados que aquí no obtendría jamás.

—¿Y podré verla?

—Vuestra presencia la causaría una agitación funesta, y la obra de los médicos alienistas encontraría dificultades. Creo que, al menos en algún tiempo, debéis ignorar hasta el lugar en donde se encuentre Ester Derieux; esto os excusará de mentir si alguno os pregunta qué se ha hecho de ella.

—Y entónces, ¿qué responderé yo á quien me pregunte por ella?

—Diréis que se dirijan á la Prefectura de policía.

Las palabras «Prefectura de policía» hicieron estremecer de nuevo á la buena señora, la cual replicó:

—¿Y tendré alguna vez noticias de la pobre enferma?

—Yo me encargo de dároselas.

—¡Ah, caballero, cuán bueno sois! ¿Y os encargareis también de remitir á quien corresponda una suma de algunos miles de francos, á fin de dulcificar la situación de Ester?

—Con mucho gusto, señores.

—Me someto, pues, ya que no hay otro remedio; pero tengo el corazón hecho pedruzcos... ¿Qué es preciso hacer?

—Una cosa muy sencilla. Tened la bondad de tomar una hoja de papel, y escribid lo que voy á dictaros.

La excitación de la señora Amadís se hizo visible. Thérfer comprendió que la anciana no brillaba por su habilidad caligráfica, y se apresuró á añadir:

—Mejor será que, para evitaros molestias, escriba yo mismo. De este modo no tendréis más que firmar.

La señora Amadís se consideró desde aquel momento incapaz de resistir á la voluntad del agente; éste, tratán-

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

Moravian	11 Mayo
Kumara	11 Mayo
Goorka	12 Mayo
Inkonka	13 Mayo
Durham Castle	19 Mayo
Via Las Palmas	
LONDRES	
Paparoa	20 Mayo
Delphic	20 Mayo
Waimate	21 Mayo
German	26 Mayo
Corinthie	29 Mayo
Guelph	3 Junio
LIVERPOOL	
Willow Branch	19 Mayo
Cape Town	
y puertos del Sur	
Inyati	11 Mayo
Tintagel Castle	13 Mayo
Delagoa Bay	27 Mayo
Inyoni	6 Junio
Cape Town	
Hobart	17 Mayo
Wellington N.Z.	20 Mayo
Athenic	3 Junio
Cape Town	
y Puertos Australia	
Miltiades	18 Mayo
HAMBURGO	
Lucie Woermann	23 Mayo
Max Brock	23 Mayo
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	
Eleonore Woermann	17 Mayo
Togo	22 Mayo
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta S. Francisco	
Assuan	22 Mayo
VARIOS	

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje
El vapor **San Sebastián** saldrá de Santa Cruz de Tenerife los Viernes directamente para Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á Los Sáuces y Tazacorte y los diversos Puertos de la Gomera.
El vapor **Sancho** saldrá los Sábados de Santa Cruz de Tenerife para los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

Para los puertos del Sur de esta isla

VELOX

El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.
Se vende en ventajosas condiciones la antigua y acreditada FONDA PENINSULAR. Cruz Verde, 16, darán razón.

Línea de vapores fruteros de **Otto Thoresen** (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Mayo 1909
Dia 13 de Mayo el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Dia 20 de Mayo el magnífico vapor **SAN TELMO**
Dia 27 de Mayo el magnífico vapor **SEGOVIA**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

NICOLÁS DEHESA
BANCA Y CAMBIO
Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Comp. Generale Transatlantique
Vapores correos franceses
El magnífico vapor correo francés **Guatemala** llegará á este puerto el dia 8 de Mayo directamente para **HABANA** con hueco disponible para carga.
Agentes, **HARDISSON FRERES.**

Elder Dempster & Co.
El magnífico vapor correo inglés **Warri** de 3.000 toneladas llegará á Santa Cruz el 11 de Mayo con destino á **HAVRE** con hueco disponible para frutos.

El magnífico vapor correo inglés **Addah** de 5.200 toneladas llegará á Santa Cruz el 11 de Mayo con destino á **Liverpool** con hueco disponible para 1.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1000 sobre cubierta.

Se alquilan las magníficas accesorias de la calle de la Marina núm. 43, propias para despacho, depósito ó almacenes.
Para informes, diriji se al Consulado italiano de 9 y media á 11 y media de la mañana, ó de 3 á 6 de la tarde.

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.ª)
Servicio del mes de Abril de 1909

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Sarrástegui	9 Mayo	Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Antonio López	18 Mayo	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabana, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana
M. L. Villaverde	28 Mayo	Progreso y Veracruz
		Santa Cruz de la Palma
M. L. Villaverde	1.º Junio	Cádiz, Barcelona y Génova
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vinda é Hijos de Juan La-Roche.**

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUACION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

ANEMIA

Hemoglobina **Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no cansa el estómago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre **DESCHIENS**
Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

EL RAYO

Hotel Restaurant, Puerto de La Luz. (Gran Canaria).

DEPENDENCIAS	COMPRISES
27 habitaciones.	27 Bedrooms.
Salón para conciertos.	Concert Saloon.
Idem Restaurant.	Restaurant.
Idem de Billar.	Billiard room.
Idem Peluquería.	Hairdressing Saloon.
Idem de novedades para caballeros en camisas, cuellos, zapatos, maletas de viaje, etc., etc.	Drapers Shop.
Idem de Limpia-botas.	Boot-cleaning Saloon.
Cuatro magníficos departamentos para baño con agua fría, caliente y ducha.	Four commodious Bathrooms fitted with (H. & C.) also Shower.
EL CAFE tiene un surtido completo con las mejores bebidas que se puedan pedir.	THE CAFE has á complete selection of first class wines, spirits & refreshments.
Frente al muelle de desembarque junto al Parque de Santa Catalina.	Sweets, confectionery etc. etc.
Cada media hora hay tranvía á Las Palmas siendo la tarifa 20 céntimos para ir y 20 para venir.	Fancing the Pier Beside.
	SANTA CATALINA PARK
	PROPIETOR
	Manuel Cabrera González.

WHISKY * WHISKY * WHISKY
Dewar's White Label
*Dewar's extra special * Dewar's special*

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

Por 10 ptas. Sellos de FRANQUICIA POSTAL
SE HACEN CON PRONTITUD EN ESTA IMPRENTA

Miller, Wolfson & Co.
BANQUEROS
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.
Demás operaciones de Banca
Horas de despacho: de 9 á 11 y de 1 á 4

EL OLIVO

Gran Almacén de Ultramarinos de **SERVANDO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO**
Botón de Rosa 5
frente á la del Clavel.
Debido á la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo á mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado á hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:
Por barriles de 30 litros y garrafones de 17 litros, á 0.50 el litro.
Al pormenor, 0.60 el litro.

Al público

Los señores Sucesores de Pedro M. Rosales, en Arrecife de Lanzarote, cosecheros de vinos de esta isla, tienen siempre existencias á precios convenientes. También admiten encargos de todos los productos de esta isla.

SOCIEDAD ANONIMA DE Navegación Transatlántica
El magnífico vapor español **Juan Forgas** de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 13 de Mayo con destino á Cádiz, Barcelona y Marsella con hueco disponible para pasaje y carga.
Agentes, **Elder Dempster & Co**

Se alquila el entre suelo de la casa Alfonso XIII núm. 16. Darán razón: Casa Alexandre.

La Balear

Dr. Comenge 12 (antes San Francisco)
Ha quedado abierto al público en dicha calle el establecimiento de calzado que estaba en la calle de Imeldo Serís al lado de D. Manuel Feria.
Se ha recibido para este nuevo establecimiento un variado surtido de calzado de todas clases y formas, desde el calzado más económico hasta el más fino y elegante á precios baratísimos.
12. Dr. Comenge. 12

Da clase de este idioma por método de Berlitz, único sistema práctico; se aprende sin previos estudios teóricos, todo práctica. Precios módicos.
También se dan clase particulares á domicilio.
Dr. Allart 26. (Habitación 7).

El tam-tam de la Revolución

Sin toques de clarines
Es un artículo de propaganda que aparece en *El Progreso* del 23 de Abril, firmado por *Mongaillard el Grande*.
Pues bien, queridos lectores—como dicen los periodistas—grande soy pero solamente en CUISINE y HOTELES; por eso os llamo para que vengais al GRAN HOTEL BATTENBERG, donde sirvo comidas á cuatro pesetas y almuerzos á tres! con el menú siempre *recherche*.
Pax omnibus bonae voluntatis

Yeoward Brothers

LÍNEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS
Para Liverpool
llegará á este puerto el 7 de Mayo el magnífico vapor

Laupar

admitiendo la carga que se presente. Todos los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejoradas para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Avocet** y **Avetoro**:
Billete sencillo. £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta . . . 10-10-0
Por el vapor **Ardeola**:
Billete sencillo. £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta . . . 12-12-0
Para más informes, dirijirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Somatose

Estimula fuertemente el apetito.
Jmp. de Félix S. Molowny

do de desfigurar la letra, tarea en que era muy hábil, trazó las líneas siguientes:
«Sr. Jefe de seguridad: Hace muchos años tengo en mi poder una pobre señora recogida por piedad, cuya razón se halla profundamente alterada; hasta hoy su locura ha sido inofensiva, y he podido tenerla á mi lado sin peligro; pero desgraciadamente su enfermedad ha cambiado de aspecto, y no solamente puede comprometer mi seguridad, sino hasta la de las personas que me rodean. En su consecuencia tengo el honor de suplicaros enviéis á mi casa médicos que certifiquen el estado mental de la señora referida, con objeto de que se la haga ingresar en un manicomio, donde reciba la asistencia facultativa necesaria».
«Recibid, caballero, la expresión de mi consideración más distinguida.»
Théfer leyó la carta en alta voz, añadiendo:
—No falta más que vuestra firma, señor.
Y presentó la pluma á la anciana, que la tomó, balbuceando:
—Pero soy yo misma quien solicita la separación... ¡Ay, Dios mío! . . . ¡Jamás tendré valor para tantol
—Es preciso, señora; recordad que, dado este paso, nadie se atreverá á incomodaros.
El argumento era decisivo y la señora Amadís trazó su nombre al pie de la carta, en gruesos caracteres irregulares é inseguros; el agente dobló la carta, la colocó en su carter, y añadió:
—Lo que acaba de suceder debe quedar oculto entre nosotros, en vuestro interés.
—¡Ah, caballero! Ni una sola palabra saldrá de mis labios.

—Entonces tomo bajo mi cuidado garantizaros el reposo más completo y la más absoluta tranquilidad.
La señora Amadís suspiró, pero con menos intensidad: los apacibles horizontes que las palabras del agente abrían ante sus ojos dulcificaban un tanto el hondo pesar que la torturaba.
—¿De modo, caballero, que esos médicos vendrán en seguida? ¿Tal vez mañana?
—Es posible, pero no lo puedo precisar. Esa visita no debe causaros inquietud de ninguna especie; los médicos tendrán para vos todas las consideraciones á que sois acreedora, y yo, por mi parte, contaré con la satisfacción y el honor de volveros á ver muy pronto.
—Théfer saludó respetuosamente, y abandonó en seguida á la señora Amadís, la cual le acompañó hasta la puerta de la escalera.

XII

La primera parte del plan del Inspector acababa de llevarse á cabo con éxito: el agente había desempeñado su papel con un talento de primer orden; la segunda parte debía, según todas las apariencias, realizarse de un modo no menos satisfactorio.
Théfer se dirigió á la Prefectura de policía, é hizo pasar su nombre al Jefe de seguridad. Este le preguntó al verle entrar:
—¿Qué ocurre, Théfer?
—Una cosa urgente, señor. Hace dos horas pasaba yo